

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2022.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 16 DE MARZO DE 2022.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día dieciséis de marzo de dos mil veintidós.

2.-DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 598/22 DE 28 DE FEBRERO MODIFICANDO EL CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS DISTINTOS PUNTOS DE CONSUMO DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 598/22 de fecha 28 de febrero.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 600/22 DE 1 DE MARZO DECLARANDO DESIERTO POR FALTA DE LICITADORES EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA DE INSTALACIÓN DE CÉSPED EN EL CAMPO DE FUTBOL EN EL ENCINAR (TERRADILLOS).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 600/22 de fecha 1 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.-DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 666/22 DE 3 DE MARZO APROBADO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES, DEPENDE DE TI” PARA LOS AÑOS 2022 Y 2023.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 666/22 de fecha 3 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,